Asunción, 21 de abril del 2.025

Señor Presidente:

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Turismo, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley 5.189/14.

El Viaje con destino a San Ignacio, una Ciudad rica en historia, legado jesuítico y patrimonio cultural, ubicada en el departamento de Misiones, realizado los días 17, 18 y 19 de abril del corriente año, con motivo de la tradicional celebración religiosa, artística y cultural de Semana Santa, conocida como ***Tañarandy*** *"Tierra de los irreductibles"*. El objetivo principal fue fortalecer los vínculos interinstitucionales con actores locales, promover el desarrollo turístico y participar activamente en una de las manifestaciones culturales más significativas del País. Además, la participación de autoridades y de representantes del turismo nacional subraya el compromiso del Gobierno con la promoción y desarrollo de eventos turísticos y culturales relevantes.

La festividad de Tañarandy, una expresión que combina Fe, arte y tradición popular. Durante el jueves y sobre todo el Viernes Santo, miles de personas se congregaron para participar de la emotiva procesión iluminada con candiles artesanales, los cuadros vivientes y representaciones que evocan el arte barroco de las misiones jesuíticas guaraníes. La presencia de la Comisión de Turismo en este evento no solo fue un acto simbólico, sino una acción concreta de respaldo institucional a las comunidades que trabajan incansablemente por preservar y proyectar su identidad cultural. Se mantuvieron reuniones con autoridades municipales, líderes comunitarios, representantes de la SENATUR, artistas y emprendedores, fortaleciendo la cohesión interinstitucional y trazando líneas de trabajo en conjunto para próximas acciones.

Tañarandy representa un eje estratégico para el Turismo Nacional. Su creciente visibilidad en medios nacionales e internacionales, y su capacidad de convocatoria, lo posicionan como un atractivo de alto valor cultural y turístico. Este tipo de celebraciones tienen un impacto directo en la economía local, generando empleo temporal, dinamizando el comercio, la hotelería, la gastronomía y fomentando la circulación de productos y servicios regionales. Asimismo, se constataron necesidades en materia de infraestructura vial, señalización turística, seguridad y servicios básicos, cuya atención contribuiría significativamente a mejorar la experiencia del visitante y asegurar la sostenibilidad del evento en el tiempo. La Comisión considera fundamental articular esfuerzos con los Ministerios y Secretarías correspondientes para canalizar apoyo técnico y recursos que fortalezcan estos espacios culturales.

YamyNal
Norma Aquino
Senadora de la Nación

Entre las próximas actividades se prevé continuar con visitas técnicas a otros destinos turísticos emergentes, promover espacios de diálogo con el sector privado y avanzar en propuestas legislativas que reconozcan y potencien las expresiones culturales con valor turístico. Además, se evaluará la posibilidad de declarar a Tañarandy como Patrimonio Cultural de Interés Nacional, reconociendo el esfuerzo colectivo de la comunidad de San Ignacio y su contribución a la identidad paraguaya.

El viaje a Tañarandy ha permitido visibilizar no solo el enorme potencial turístico y cultural del sur del país, sino también la voluntad de sus ciudadanos de preservar sus raíces con orgullo y creatividad. Como Comisión de Turismo, reiteramos nuestro compromiso de acompañar, promover y fortalecer este tipo de iniciativas que enriquecen el alma de nuestra Nación.

Para la ocasión se utilizó el vehículo del senado dirigido por el funcionario Daniel González de la Dirección de Transporte. Anexo a este informe fotos referentes al viaje realizado.

Sin otro motivo en particular me despido atentamente.

YamyNal
Norma Aquino

Senadora Abg. Norma Aquino Senadora de la Nación
Presidente de la Comisión de Turismo

INGRESADO
22 ABR 2025
H. CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA

Exp. Nº 1565
22 ABR 2025
G.G.A.F.
CÁMARA DE SENADORES

Ever Camacho Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
22.04.2025
10:49

Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Ruben Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

A Su Excelencia
Dr. Basilio Gustavo Núñez, Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
E. S. D.

PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

TAÑARANDY 2025 "HOMENAJE A KOKI RUIZ"

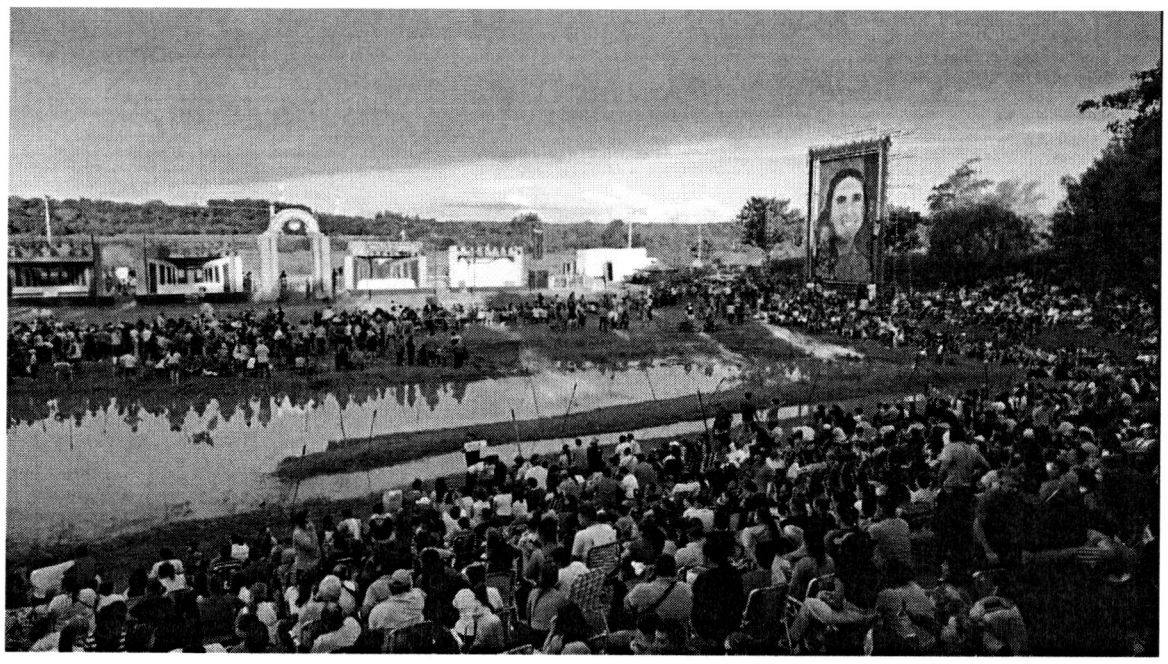

PODER LEGISLATIVO

CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---
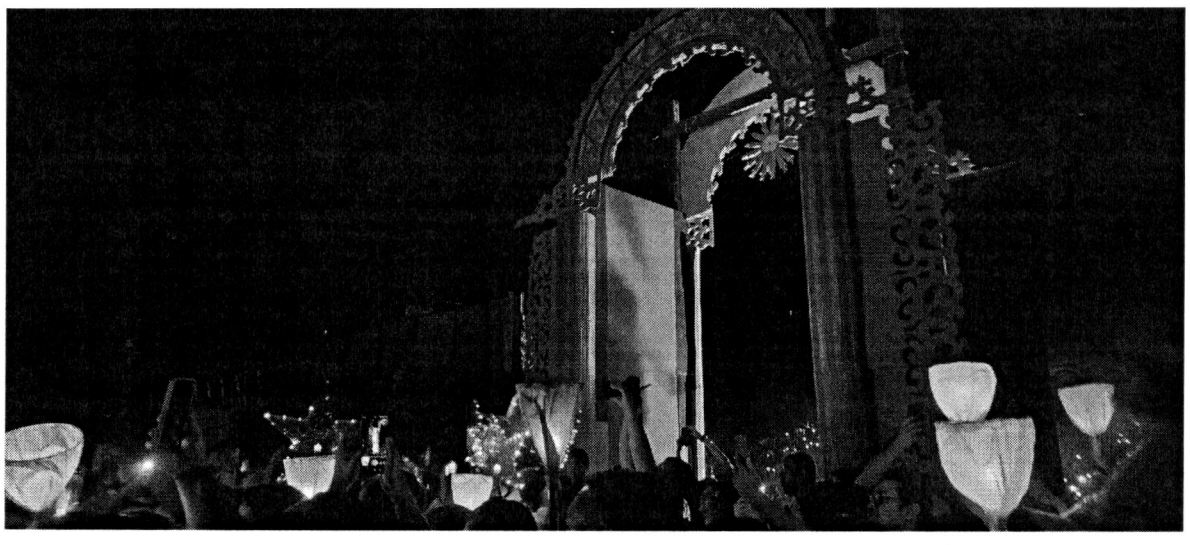
TAÑARANDY 2025 "HOMENAJE A KOKI RUIZ"